

Órgano: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Documento: Acta de Sesión Ordinaria

Fecha: 17 de diciembre de 2010





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de diciembre de año 2010, dos mil diez , con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:

1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TECNICA EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA VOCALÍA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
5. PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO DE LA REVISTA EXPRESIONES CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2010.
6. ASUNTOS GENERALES



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos licenciado Luis Sigfrido Gómez Campos, Consejero electoral y Presidente de la Comisión; Doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero electoral y miembros de la Comisión; licenciada Ma. de Lourdes Becerra Pérez, Consejera electoral e integrante de la Comisión; y licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. - - - - -

Para desahogar el Segundo Punto, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, mismo que fue aprobado en sus términos por unanimidad. - - - - -

En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día, y toda vez que el proyecto del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación celebrada el día 30 treinta de noviembre de 2010, dos mil diez, fue circulado con la convocatoria a la presente sesión, a solicitud del Presidente fue dispensado el trámite de su lectura, por lo que fue puesta a consideración de los presentes, misma que fue aprobada por unanimidad. - - - - -

Para desahogar el Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión licenciado Luis Sigfrido Gómez Campos, concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien informó a los miembros de la misma las actividades que durante los dieciséis días del mes de diciembre se han realizado por la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, las cuales se encuentran estructuradas en los siguientes rubros: Avance del Programa de Actividades 2010 de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica: 1. Educación cívica y difusión de la cultura política. 1.1. Talleres de formación ciudadana. 1.2. Guía de Apoyo de



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Educación Cívica y Ética para nivel básico. 1.3. Micrositio: Educación cívica. 2. Capacitación continua. 2.1. Diplomado en derecho electoral impartido por la TEPJF. Concluido el informe el Presidente ordenó se agregara a la presente acta, para formar parte sustancial de la misma. Por otro lado, el propio Presidente preguntó a los Consejeros miembros de la Comisión si existía algún comentario y observación que realizar respecto del informe de referencia. Hizo uso de la palabra la Consejera Ma. de Lourdes Becerra Pérez, quien señaló que le parecía novedoso el diseño e implementación del micrositio para niños presentado por la Secretaria Técnica en su Informe, por lo que expresó un reconocimiento al trabajo realizado y al propio tiempo sugirió que el micrositio se diera a conocer en las escuelas para que tuviera una mayor utilidad en los niños de nivel primaria. Sobre el mismo tema, el Consejero Dr. Rodolfo Farías Rodríguez también sugirió se realizara la difusión del micrositio a través de un póster donde se diera a conocer a las instituciones educativas y se promoviera la consulta del portal institucional. No existiendo más comentarios u observaciones al informe los Consejeros manifestaron su conformidad con el mismo.

Para desahogar el Quinto Punto del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien sometió a la consideración de los miembros de la misma el contenido de la Revista Expresiones número 12 correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre del año 2010. Indicó que tomando en cuenta de que se trata del último número del año en el que se concluye la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, proponía que dicho órgano de difusión se dedicara especialmente a la reflexión de estas gestas históricas particularmente en Michoacán, por lo que puso a consideración las participaciones de los historiadores Eugenio Mejía Zavala, Juana Martínez Villa, Eduardo Mijangos Díaz y Luis Sánchez Amaro. Acto seguido el Presidente sometió a votación el contenido de la Revista, misma que fue aprobada por unanimidad. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

Finalmente, en seguimiento al Sexto Punto del Orden del Día el Consejero Presidente preguntó a los miembros de la Comisión si tenían algún asunto general que tratar. No existiendo asuntos generales que abordar se dio por terminada la presente sesión a las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.- - - - -

(RÚBRICA)
LIC. LUIS SIGFRIDO GÓMEZ CAMPOS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

(RÚBRICA)
DR. RODOLFO FARÍAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

(RÚBRICA)
LIC. MA. DE LOURDES BECERRA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

(RÚBRICA)
LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA